

Rafael Catalá apela al apoyo de las comunidades autónomas para reformar la Justicia española

Involucra a los territorios con competencias transferidas en un modelo de eficiencia y eficacia de los recursos y de todo el sistema de Justicia

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha comparecido a petición propia y de varios grupos parlamentarios en la Comisión de Justicia del Senado, ante la que se ha comprometido a impulsar una reforma de la Justicia en la que la participación de las comunidades autónomas sea imprescindible, junto a la de todos los operadores jurídicos, de manera que se ponga así de manifiesto la voluntad de entendimiento del Gobierno que ya ha permitido materializar acuerdos como la exención del pago de tasas judiciales a determinados colectivos y trabajar por un Pacto de Estado para impulsar la lucha contra la violencia de género.

El titular de Justicia ha defendido una propuesta de consenso que va más allá de la tradicional concertación política, capaz de convocar otros acuerdos fundamentales que cuenten con participación institucional, profesional y social. También ha destacado la recién aprobada creación en el Congreso de una Subcomisión para el estudio y definición de una Estrategia Nacional de Justicia. Esta estrategia identificará y definirá los objetivos de la reforma integral de la Justicia, tendrá en cuenta la opinión de todos los profesionales y colectivos implicados en la misma e incluirá un sistema de indicadores de análisis y seguimiento pa ...